

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.558

Segovia - Viernes 25 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

PARA UN HUMANISMO NUEVO

Por DIONISIO PÉREZ.

Durante meses he seguido con curiosidad atenta la información hecha en la revista «Foi et Vie», por el profesor de Filosofía Paul Arbosse, en busca de un humanismo nuevo. Ahora aquella documentada recolección de opiniones se ha reunido en un tomo. Vale la pena aprovechar esta fugaz actualidad bibliográfica para divulgar el tema en España.

Antes de la guerra se debatía ya la cuestión enconadamente en Francia, en Inglaterra, en Alemania y apasionaba, no sólo a los universitarios y a los escritores y a los políticos, sino a vulgares burgueses, padres de familia. Eran precisamente estos padres de familia quienes planteaban este pleito, irrumpiendo en las aulas y pidiendo a los maestros que dieran a sus alumnos una enseñanza práctica, de utilización inmediata, de aprovechamiento fácil. A través de los siglos nuestra cultura se funda sobre las humanidades greco-latinas. El niño, al comenzar su período de enseñanza superior, había de aprender latín y griego; luego la Lógica y la Retórica y Poética, impregnadas de la sesudez de los filósofos helenos, de la elocuencia de Demóstenes y Cicerón, de la armonía de Horacio y de Virgilio. Luego, más adelante, habrá de encontrarse con Terencio y Justiniano. Y, finalmente, el Renacimiento se ofrece al estudiante como una consagración de las humanidades greco-latinas. Los muchachos se sienten dignificados, engrandecidos por este humanismo, que, en resumen, podríamos definir diciendo que es «la adoración del hombre por el hombre» o «el deseo del hombre de superar su propio entendimiento, de perfeccionarse hasta exceder su naturaleza humana». H. Dietz, en unas conferencias dadas en la Sorbona en 1887, definió la «humanidad» diciendo que era la facultad de salirnos de nosotros mismos; la facilidad y la costumbre de nuestro entendimiento de ausentarse de las relaciones inmediatas y personales y extenderse y abarcar todo el mundo exterior a través de la cultura que cada cual posee...

Esta agilidad mental, este ritmo espiritual, este dominio interior, que se suponen frutos ciertos del humanismo no satisfacen, sin embargo, a los padres no intelectuales; a los burgueses que anhelen elevar a sus hijos a planos sociales superiores. Ya desde mediados del pasado siglo esta tendencia de una utilización inmediata de la enseñanza fué separando las ciencias de las humanidades. Antaño, no ya en el Siglo de Oro de la cultura hispánica, sino en la época de decadencia en que Torres Villarroel, haciendo piruetas y rimando dicharachos, enseña matemáticas en Salamanca, el latín y el griego son los medios de expresión de la Teología y la Astrología y la Medicina juntamente. Todo el saber está revestido de la dignidad de estas lenguas sabias que el vulgo no conoce.

El siglo XIX quiere crecer, llega a crear un humanismo nuevo, un humanismo técnico y científico. Los gobernantes, por ignorancia, por no vería, por servir el espíritu utilitario de la clase media, eximen del estudio del latín y del griego, a numerosos estudiantes. El Estado no cree necesario que sus agentes sean humanistas. En la misma enseñanza literaria, se suprime el griego, se acortan los cursos dedicados al latín. Se arroja al Nebrija, tan claro, tan sencillo de las escuelas. Cada ministro que reforma la enseñanza, trazando nuevos planes de estudios, disminuye la influencia de las humanidades clásicas. En verdad, lo que los padres y los mismos muchachos apetecen es que los estudios les sirvan cuanto antes para ganar dinero, para situarse en un destino del Estado, para comenzar el ejercicio de una carrera. Aun gentes letradas y cultas no conciben qué fruto puede obtenerse de estudiar idiomas que no se hablen ya en ningún país del mundo. Sin descifrar los jeroglíficos del alfabeto griego, sin haber tenido que declinar el «musa-musae» puede el arquitecto alzar edificios, el ingeniero construir caminos, el artista esculpir y pintar, el mecánico interpretar ruedas y ejes, el abogado interpretar leyes, el perito mercantil ordenar la contabilidad, el funcionario acudir puntualmente a su ofici-

na... Y hubo como un motín, como una algarada de padres de familia: «Se roba el tiempo a nuestros hijos; se les abruma y «surmenaja» haciéndoles estudiar textos inútiles». En los pasados siglos la cultura era ocio, era recreo, era lujo; en nuestra edad es necesidad apremiante imperativa. Necesitamos saber tantas cosas que parece dilapidación del tiempo y de la inteligencia, aprender las cosas que no necesitamos saber. Y he aquí a los humanistas clamando de indignación ante estas blasfemias. Precisamente la sublimidad de las humanidades está en su desinterés, en su desligamiento de todo grosero apetito material. Son una educación, una preparación del espíritu, una nobleza intelectual...

Acaso haya también un poco de fetichismo en esta obsesiva adoración de las humanidades clásicas. Si su calidad fundamental es educadora, ¿por qué limitarlas al griego y al latín? ¿En el hebreo, acaso, en que se escriben los libros del cristianismo, en que se engendra la ideología que vence a Grecia y a Roma no hay la misma taumaturgia? ¿Nuestro claro castellano no podría tener una virtualidad educadora semejante? ¿No sería hora ya de hablar de unas humanidades españolas en que fray Luis sustituyera a Horacio; Quevedo a Plutarco; Cervantes a Cicerón; Garcilaso a Virgilio; Alfonso el Sabio a Licurgo? En este aspecto de la fundación educadora de las humanidades, no será posible que un humanismo científico, un humanismo tecnocrático tenga mayor eficacia para preparar la sensibilidad; para educar la emotividad de generaciones que han de vivir corriendo en autos, volando en aviones, descendiendo al fondo de los mares en submarinos, intentando, acaso, la comunicación interplanetaria?

Ya nuestro genial poeta Bartrina adivinó la poesía que encierra la más vulgar de las fórmulas algebraicas. La línea recta que se enseña a trazar al niño que aprende Geometría, posee, sin duda, el más grande sortilejo pedagógico. Es la expresión de una ley natural superior a la voluntad del hombre; es lo infinitamente imposable e inexorable; es el consejo más claro para la formación del carácter... Cuando rendimos homenaje a un grande hombre advertimos que toda su vida puede expresarse trazando una línea recta. Cuando seguimos mentalmente, en rápido recorrido, toda la evolución de las ciencias desde Galileo a Einstein, advertimos que los filósofos desde Platón a Séneca y los poetas desde Homero a Juvenal y los retóricos desde Demóstenes a Cicerón, y aun los héroes mismos desde Leónidas a nuestro Sertorio se empuñan y oscurecen.

Hay, pues, la posibilidad de un humanismo nuevo y aun la necesidad de recogerlo de la cultura contemporánea y coordinarlo, porque el humanismo clásico se ha «vaciado», como ha dicho con asombrosa precisión Berdiaeff en su notable libro «Nueva Edad Media». La cultura antigua pretendió agotar el ideal humano; quiso darle creencias definitivas hasta el fin de los siglos. Ante el progreso moderno no se puede concebir, sin embargo, la idea de que el hombre eterno—entendiéndolo por eterno su consustancialidad con la duración que haya de tener el planeta que habita—, haya de limitarse al tipo humano surgido en el lago mediterráneo del mundo greco-latino. Siguiendo anhelantemente este combate de ideas trabajado en la información recogida en este libro, queremos creer con un profesor católico, el abate Masure, del gran Seminario de Lila, que el hombre es hijo intelectual de Aristóteles y nieto de Platón... Nuestra educación, nuestras aficiones, nuestras lecturas, nuestro oficio nos inclinan a este donoso jugar con las palabras y con los sucesos de los pasados tiempos, mas he aquí que, precisamente por vivir en esta constante especulación de las ideas, advertimos con más clara visión que la Humanidad se aleja de estas fuentes doctrinales y filológicas y busca su bienestar en un humanismo nuevo en que la tecnicidad y la racionalización no parezcan groseras materialidades.

De la becerrada de los Dependientes de Comercio

Sorteo de regalos

Ante el notario de esta capital don Luis Rincón, se celebró anteayer el sorteo de los regalos de la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, con motivo de la becerrada últimamente celebrada.

Los números premiados y regalos que han correspondido a los mismos, son:

61.288, colección de monedas de oro.

22.298, doce botellas de licores surtidas.

10.152, varias botellas de «Anís la Castellana».

60.243, cuarenta piezas de tacones y suelas «Hispania».

27.969, preciosa muñeca y reloj de mesa.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Mal entendido

El ministro de Obras públicas de La Argentina es médico.

Apenas graduado, fué a residir a Rosario, estableciendo su consultorio en el primer piso de una casa que tenía cuatro. Poco después, se hacía cliente suyo un caballero, ya entrado en años, que vivía en el cuarto piso y el que padecía de una nefritis crónica.

Era voz corriente que el enfermo tenía mucho dinero, siendo muy vanidoso.

Un caudillo político, radical, pensó utilizarlo para que pagara una

campana que se presentaba reñida, ofreciéndole un puesto de figurón. Pero no estaba seguro si el «candidato» simpatizaba con los radicales, y decidió preguntárselo a Avalos, su médico.

Fué al consultorio de éste, y después de charlar sobre el momento político, tema obligado, desde luego, el visitante le espetó a quemarropa: —Che, José, ¿qué es tu vecino del cuarto piso?

—Nefrítico...

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 34.441,55 pesetas.

Don Aurelio Martín, 5 pesetas; doña Angeles de la Piñera, 125; doña Paz Bayón, 500; don Juan José García Sastre, 10; Ayuntamiento de Remondo, 50; vecindario de Remondo, 120; Ayuntamiento y vecindario de Juarros de Voltoya, 83,60; Ayuntamiento de Bernardos, 100; vecindario de Bernardos, 566,25; Colegio de la Virgen del Castillo, de Bernardos, 14,15; Ayuntamiento de Escalona del Prado, 50; vecindario de Escalona del Prado, 164,55; Ayuntamiento de Tabladillo, 25; doña Justina Revuelta, 25; don Luis Fernández Sevilla, 25; Ayuntamiento de Samboal, 100; vecindario de Samboal, 150; Ayuntamiento de Aldea Real, 50; Ayuntamiento de Martín Miguel, 50; autoridades de Martín Miguel, 8; Ayuntamiento de Fuente de Santa Cruz, 150; vecindario de Fuente de Santa Cruz, 352,80; ídem de Narros de Cuéllar, 94,90.

Suma y sigue, 37.260,80 pesetas.

DESPUES DE LAS TORMENTAS

Una visita a los Centros que han de intervenir en los auxilios a prestar a los damnificados

Los socorros en metálico. El capital de Pósitos. La construcción de Obras públicas. Semillas. El seguro obligatorio

Ha regresado a esta ciudad, después de permanecer varios días en Madrid, el ex senador por esta provincia, director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, señor Cano de Rueda.

Durante su permanencia en Madrid, el señor Cano, con los señores Gil de Biedma e Iradier, únicos ex parlamentarios que se hallaban en la Corte, han realizado visitas a los Ministerios que han de intervenir en cuanto se refiere a los auxilios que el Estado puede prestar a los labradores damnificados en esta provincia.

Nuestro director, concisamente y de modo que sólo de orientación podrá servir, pues lo definitivo será aquello que la comisión nombrada trate en los Ministerios respectivos, hace al redactor encargado de la presente sección manifestaciones que pueden condensarse en las siguientes líneas:

Socorros en metálico

Para ésta y para todas las demás provincias, serán de muy problemática concesión y de todos modos, si se obtienen, constituirán una pequeña suma. Ascenden las demostraciones de daños existentes en el ministerio de Economía, a cerca de 60.000.000 de pesetas y a ellos habrán de sumarse los 12.000.000 aproximadamente en que calculamos el importe de los de Segovia. El Gobierno se encuentra asombrado de estas cifras y desde luego verá el modo en que puede contribuir a hacer llevadera la situación, reconociendo que de ningún modo puede ser eficaz el auxilio en metálico y si le presta en esta forma tendrá que reducirle a una cantidad insignificante en relación con la desgracia.

Capital de Pósitos

Existía la posibilidad hace breve tiempo para movilizar el capital de los Pósitos que no hubieren utilizado algunos establecimientos. El Reglamento se ha reformado hace poquísimo tiempo e impide al Estado disponer de esas reservas que, por otra parte, ya no existen, porque han sido invertidas en valores del Estado a fin de que produzcan interés a los Pósitos de donde proceden.

Los representantes de esta provincia expusieron que sería conveniente una reforma de ese Reglamento, en el sentido de que, aun manteniendo la regla expresada, se haga una excepción para casos como el trágico de Segovia y de otras provincias, permitiendo que en circunstancias extraordinarias, como la presente,

pueda el Gobierno usar de la facultad de que se preste a unos Pósitos el capital sobrante de otros, ya que estos últimos pagarían igual interés que el que devengan los valores del Estado y se cumpliría más perfectamente el fin benéfico para que se instituyeron los Pósitos.

Obras públicas

El señor Cano nos manifiesta que él y sus compañeros obtuvieron la mejor impresión acerca de la actitud del Gobierno sobre este punto.

El Gobierno esperará la propuesta que se le haga por la Junta oficial creada en Segovia para procurar auxilios y desde luego la prestará una atención especial, llegando al máximo favor que pueda conceder. Sabemos que lo mismo el gobernador señor Cortiñas, que la Diputación provincial, recogen datos para hacer una propuesta inmediata que entregarán a la comisión que ha de visitar al ministro.

Semillas

Los señores Cano, Gil de Biedma e Iradier, después de conferenciar telefónicamente el primero con el señor Matesanz, dejaron casi ultimada una gestión, de la que a su tiempo daremos noticia, relacionada con este concepto.

Próximamente daremos más detalles.

Seguros

Fuera ya de la gestión relativa a los auxilios que los labradores necesitan, el señor Cano ha tratado de adquirir datos acerca de la institución del seguro contra el pedrisco. Este seguro se halla hoy poco extendido porque resulta caro el establecido entre pequeñas asociaciones. Inició el señor Cano a la autorizada persona con quien conversaba la conveniencia de llevar a un proyecto o proposición de Ley el establecimiento del seguro nacional con carácter obligatorio, único modo de que por una cantidad insignificante pudieran ser aseguradas las cosechas. Replicó a esto la personalidad indicada, que ya en alguna ocasión se había pensado en eso, pero que la diversidad del riesgo impedía el que el seguro se realizara con la aceptación de todas las provincias, pues había alguna en Andalucía donde no se conoce el caso de que jamás haya granizado y, naturalmente, provincias como esa o donde el peligro es pequeño, reciben un gravamen en vez de un beneficio con el seguro. El señor Cano insistió en la conveniencia de que sea estudiada la ini-

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

| | Pesetas | | Pesetas |
|-------------------------------|---------|---------------------------------------|---------|
| Extracción sin dolor..... | 8,00 | Dentaduras completas, 28 dientes..... | 140,00 |
| Dientes de oro, 22 kilates... | 80,00 | Dentaduras de oro, 28 dientes..... | 600,00 |
| Dientes de porcelana..... | 5,00 | | |
| Empastes..... | 5,00 | | |

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

LA TRIBUTACION DE LOS CAMIONES AUTOMOVILES

Por decreto se dispone que a partir del 1 de Enero próximo se liquide la patente de circulación a los camiones automóviles destinados al transporte de mercancías con arreglo a la potencia en caballos de vapor de sus motores que resulte de aplicar la fórmula oficial vigente para los demás vehículos automóviles.

El artículo 5.º del vigente reglamento provisional para la administración y cobranza de la patente nacional, de 28 de Junio de 1927, se entenderá redactado así:

A) Los autocamiones destinados al transporte de mercancías tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimo de diez caballos.

B) Cuando se empleen tractores aislados, que únicamente puedan remolcar un solo vehículo mientras otros estén cargando o descargando, pagarán la cuota íntegra que les corresponda según la potencia del motor, entendiéndose que constituirá un solo vehículo el motor con su primer remolque enganchado y que los restantes remolques satisfarán cada uno el 25 por 100 de la cuota asignada al tractor.

C) No se tendrán en cuenta las fracciones de caballo en ninguno de los casos de este artículo.

Quedan suprimidas las bonificaciones que se concedían por transportes de «productos propios» y demás enumerados en el apartado 2.º del artículo 5.º antes citado.

El apartado B) del artículo 10 quedará redactado así:

B) Los camiones automóviles pertenecientes a agricultores tributarán igualmente a razón de 36 pesetas por caballo y año sin el recargo del 25 por 100 que antes satisfacían.

El apartado C) del artículo 10 queda suprimido, y en su virtud no se concederán en lo sucesivo bonificaciones por el uso de llantas neumáticas ni semimacizas. Continuarán disfrutando de la reducción del 50 por 100 que se concede en el apartado D) del artículo 10 los contratistas de la correspondencia pública que utilicen vehículos dedicados única y exclusivamente al transporte de dicha correspondencia desde las Administraciones de Correos de las poblaciones a las estaciones del ferrocarril, y viceversa, o también cuando el transporte tenga lugar entre poblaciones distintas, siempre que no realicen otra clase de servicios.

Se necesita oficial de zapatero. Para tratar, con Juan Merino, en Valtiendas.

NUESTRAS INTERVIUS

La revolución da mucho miedo porque jamás puede saberse dónde acaba

Eso asegura el secretario de la Unión General de Trabajadores

Cuando surgieron recientemente algunos inesperados movimientos de carácter social en diversas provincias de España, la Unión General de Trabajadores se apresuró a afirmar que era ajena a ellos, mientras el Gobierno decía que la iniciativa correspondía a ocultos manejos revolucionarios.

El tema es de los más trascendentales, porque afecta de modo directo a la economía y a la tranquilidad del país y por ello todo cuanto contribuya a examinarle creemos debe leerse con detenimiento.

Por labios tan autorizados en esta materia como los del señor Largo Caballero hemos obtenido unas manifestaciones que ponen en claro la actitud y propósitos de la Unión General de Trabajadores, organización de indudable fuerza, por lo que importa mucho saber cuál son.

El redactor de la «Agencia Mencheta» que fué a visitarle preguntó en primer término:

—¿A qué atribuye usted los intentos de huelga general registrados en algunas capitales?

—Cuando estos acontecimientos se desarrollaban yo estaba en el extranjero, pero pude apreciar perfectamente las causas y el alcance.

—Y éstas fueron...

—Verá usted: Cuando vino la Dictadura del general Primo de Rivera, la Confederación General del Trabajo acordó dejar de actuar circunstancialmente. Pasado el tiempo algunos núcleos estimaron que debían volver a la actuación y fundaron Federaciones que se limitaron a cotizar. Estas Federaciones son las que trataron de organizar el movimiento. —Pues es creencia bien extendida la de que esos movimientos se enca-

minaban a la demostración de que al faltar la Dictadura reinaria el desorden y también como objetivo principal el de hacer abortar una supuesta huelga revolucionaria que se decía organizada por ustedes.

—Aparte de que nosotros no organizamos ninguna huelga de este carácter, no creo que se deban esos chispazos a manejos de las derechas. Ha sido sencillamente el fruto de una educación dada a los obreros. Ya ve usted que bastó que dos obreros recorrieran algunas obras y fábricas diciendo que habían matado a una mujer para que estallara el movimiento.

—Luego los elementos... —Nada de eso; claro que no hay que negar en absoluto el injerto de algunos elementos de los libres o de otra clase. Esto de los elementos extraños injertados sucede y sucederá siempre. Pero esta forma de surgir las huelgas ya se ve el resultado que da. Los intentos de huelga realizados en otras provincias fracasaron también. Y es que en España ya se tiene que contar siempre con nosotros que somos la fuerza obrera organizada.

—Desde luego, han dado pruebas de una gran disciplina. —Claro; el movimiento ha sido posible en Sevilla que es donde menos masa tenemos nosotros. En Cataluña también tenemos poca, pero ya viniendo a nuestra organización algún núcleo importante. En las demás poblaciones donde nosotros tenemos arraigo no fué posible la algarada.

—Es decir, que no es cierto que ustedes organicen movimientos de ninguna clase. —No; en estos momentos no. A nosotros nos asombra que pueda creerse que la masa obrera organi-

zada es cosa que pueda lanzarse a la calle por capricho. En determinadas ocasiones algunos elementos se acercan a nosotros para solicitar el concurso de los obreros por medio de la huelga general, para conseguir cualquier objetivo.

Entonces no tuvimos más remedio que decirles: ¿Pero saben ustedes lo que piden? Una huelga general no puede proclamarse en España a cada momento y si no es con fin determinado. Hoy la huelga general sería la revolución.

—Pero ¿es que no quieren la revolución? —Yo creo que eso de la revolución da mucho miedo porque jamás puede saberse dónde acaba. Y nosotros, claro está, permanecemos en nuestro puesto.

—Efectivamente; sería cómodo disponer de los obreros para quitar este Gobierno y poner otro. —Eso no puede ser, pero estos intentos proclaman que hoy y mañana habrá que contar siempre con los trabajadores.

—Y de su propuesta acerca de la identificación de la Unión General de Trabajadores con el Partido Socialista? —El asunto sigue discutiéndose en la Prensa nuestra. Creo sinceramente, y por eso lo expuse en mi conferencia, que precisa formar una especie de inteligencia entre la Unión General de Trabajadores y el Partido que hasta ahora obraron independientemente. Es decir, un pacto para resolver de acuerdo asuntos comunes, conservando cada uno su independencia. Hecho este pacto ya podríamos establecerlo con otros elementos.

El éxodo de los cardenales y de otros prelados desde la Ciudad Eterna ha comenzado ya. El mismo Padre Santo anima a sus colaboradores a tomar un descanso amplio y tranquilo. Tal situación es completamente diferente de los días del Papa Pío IX y del Papa León XIII en los años que siguieron a la caída del Poder temporal de los Papas en 1870, cuando los Pontífices esperaban tícidamente de su Corte que permaneciera en Roma y compartiera el cautiverio papal en el Vaticano.

Ha sido inaugurado el pantano de Alloz

Pamplona, 24.—Con asistencia del director general de Obras públicas, señor Martínez Acacio, y el alto personal de la Confederación Hidrográfica del Ebro, autoridades de Pamplona, representación de la Banca y finanza de Navarra, se celebró la inauguración del pantano de Alloz.

La presa, hecha en arco y toda ella de hormigón, mide 67 metros de altura y el cubo de obra ejecutado es de cerca de veinte mil metros cúbicos. El embalse es de 85 millones de metros cúbicos de agua, habiendo conseguido ya para este estiaje embalsar 75 millones de metros cúbicos, con lo que la Confederación del Ebro ha asegurado la dotación de riego que precisaba el antiguo Canal Imperial de Aragón. La obra se ha terminado en menos de dos años.

El señor Martínez Acacio abrió las válvulas y el agua accionó las turbinas del salto de pie de presa construido por la Sociedad Fuerzas Eléctricas de Navarra, discurriendo después por el río Salado al Arga para ser aprovechadas por los regadíos de Navarra y Aragón.

El obispo, doctor Muñoz, revestido de pontifical, bendijo primero las obras del alto muro de la presa y después las máquinas.

Se pronunciaron breves discursos. El director de la Confederación, don Manuel Lorenzo Pardo, ensalzó la importancia que para la Confederación tiene la obra que se pone en servicio. Los invitados fueron obsequiados con un champagne de honor por el Consejo de Administración de la Sociedad Fuerzas Eléctricas de Navarra en los locales de la Casa de Máquinas.

Los asistentes al acto, en número de cien, salieron muy satisfechos de la obra y felicitaron al director de la Sociedad Fuerzas Eléctricas de Navarra, el ingeniero don Esteban Errandonea por la perfección de los trabajos.

Sesión de la Comisión provincial

El miércoles celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Cáceres y con asistencia de los diputados señores Guajardo, Noidé, Abad y Sanz Gilsanz, y del secretario, señor de Antonio y Gil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Beneficencia —Acceder al ingreso en el departamento de presuntos alienados de los Establecimientos de Beneficencia, de los enfermos Leonor Martín, de Segovia; Luis Valentin Sanz, de Olombrada, y María Domingo, de Nieva.

—Recluir definitivamente en el manicomio de Ciempozuelos al demente Evaristo Bermejo, de Santibáñez de Ayllón, y hacerse cargo la Diputación del sostenimiento en el mismo Manicomio de los alienados Severino Fernández, de Villacorta, y Gregoria Sanz, de Abades.

—Se concedieron baños medicinales gratuitos a Félix Arranz, de Etreros; Gil Callejo, de Segovia; Félix del Pozo y Milagros González, de Madrona.

Caminos vecinales —Se acordó dar la tramitación reglamentaria al proyecto de variación de un trozo del camino de Juarros de Riomoros al kilómetro 4 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, para poder anunciar en seguida la subasta de las obras.

—Concedióse al Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma una prórroga de tres meses para terminar las obras del camino que desde la carretera de Villalba a Segovia va a la provincial de San Ildefonso a Peñañel.

—Aprobáronse la recepción definitiva y la liquidación y certificaciones parciales de las obras de ejecución del camino de Valseca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo.

—También se aprobó una propuesta formulada por la presidencia de las obras de carácter extraordinario y urgente que considera preciso ejecutar en los términos municipales que han experimentado mayores daños con motivo de las tormentas.

Subvenciones —A instancias del Ayuntamiento de Cantimpalos, se resolvió otorgar-

le, para la terminación de las obras en las escuelas nacionales, la subvención de 900 pesetas que se le habían concedido para material y mobiliario escolar.

Contabilidad —Se aprobaron dos cuentas, importantes en junio 927 pesetas por los gastos ocasionados con ocasión del embalaje y traslado a Segovia de los objetos expuestos en el Pabellón de Castilla la Vieja y León, del Certamen Iberoamericano de Sevilla.

Cédulas personales —Fueron aprobados los padrones del impuesto de cédulas de los Ayuntamientos de Zarzuela del Pinar, Aldea Real, La Cuesta, Pajares de Fresno, Hontalbilla, San Martín y Mudrián y Aldeasoña.

Panorama político

Los señores Matos y Benítez de Lugo —Ayer, en el último expreso, marcharon a San Sebastián el ministro de Fomento, señor Matos, y el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo. Este último se trasladará a Fuenterrabía, donde vive su familia.

Regresarán el lunes. **Los auxiliares de los Institutos en los concursos a cátedras** —Por Real orden de Instrucción pública ha sido derogada la Real orden de 17 de Septiembre de 1920, y se ha dispuesto que al tramitar y resolver los concursos para la provisión de cátedras de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza que con arreglo a la legislación vigente deban proveerse por ese turno y procedimiento se tenga en cuenta, por lo que hace al personal auxiliar de estos Centros de enseñanza, que el Real decreto de 26 de Agosto de 1910 está vigente, sin que haya sido modificado ninguno de sus artículos.

Gijón

La playa más concurrida, la más extensa, la más económica. Temperatura media 13°.

Grandes fiestas durante el verano de 1930: Tres magníficas corridas de toros. VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaría. El Patronato Nacional de Turismo organiza durante todo el verano excursiones diarias a los sitios más pintorescos de la provincia a precios sumamente reducidos.

Viajes —Un tren especial el día 5 de Agosto, desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Billetes especiales —valederos por treinta días a precios económicos desde el 15 de Julio al 7 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

Hospedajes —Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que se cuida de facilitar toda clase de datos a los veraneantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de Agosto, grandes corridas de toros, Marcial Lalanda, Chiquelo. Márquez. Vicente Barrera, José Amorós y Gitanillo de Triana. Toros de Albaserrada, Aleas y Duque de Veragua.

Estipendio novillada a cargo de Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras. Para detalles, dirijase hoy mismo a **JUNTA LOCAL DEL TURISMO SAN ANTONIO, 24 y 26 Veranear en Gijón, es ganar salud y dinero**

Del motín en el Hospicio de Granada

Granada, 24.—Con referencia a los sucesos ocurridos anoche en el Hospicio ha manifestado el presidente de la Diputación que se instruirá expediente para depurar las responsabilidades. El presidente ha dado cuenta de los hechos al gobernador civil, a fin de que sea mantenida la tranquilidad en el interior del local.

Parejas de Seguridad prestan servicio de vigilancia dentro del Hospicio, para evitar la reproducción de los hechos.

Los acogidos dan muestras de tranquilidad, pero están dispuestos a amotinarse en el caso de que se castigue a José León Puertas, promotor del alboroto.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Se verificarán las elecciones definitivamente en Diciembre —Dicen de Oviedo que el ministro de Hacienda que llegó el día 23 a Caravia a las seis de la tarde, se detuvo una hora en Burgos, haciendo las siguientes manifestaciones:

La lucha electoral —Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán definitivamente en Diciembre, y que en cuanto al Senado, el Gobierno verá la forma de cubrir las vacantes. Urge reunir las Cortes para resolver los problemas que hay en España planteados.

El señor Argüelles afirmó que presidirá la apertura de la Feria de

Muestras asturianas, y el ministro de la Economía la de clausura.

Consejos de ministros. Normalización de los trabajos de las industrias militares

Se celebrarán Consejos de ministros todos los martes, pero ninguno en provincias, que salían carísimos, pues se invertirían en obras que pedían gran cantidad de millones y muchas obras eran innecesarias. Esto pasó en varias provincias, menos en Asturias, pues los asturianos han sido poco gratos a la Dictadura. Añadió que el Gobierno tiene grandísimo interés en la normalización de los trabajos de las industrias militares.

Acerca de la crisis de la peseta —Para resolver la crisis de la peseta no se crearán nuevos impuestos. Las medidas a adoptar son otras, tal como la adoptada con la elevación del arancel, con lo que se logra mayor recaudación y protección a la industria nacional.

Terminó diciendo que reina gran tranquilidad en toda España, cosa que de propagarlo la Prensa de todo el mundo, antes de un mes nuestra divisa recobraría todo su valor.

Una aclaración

El oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, jubilado, don Remigio García, nos manifiesta que ha leído uno de los extractos, correspondiente a la sesión que celebró la Corporación municipal el día 19 de este mes, publicados en este periódico y en el que se dice que dirigió una carta al señor alcalde, interesando se le costee la Medalla del Trabajo que le ha sido concedida y que se le imponga con alguna solemnidad.

Para aclarar este asunto, el señor García nos remite copia de la referida carta, rogándonos su inserción en estas columnas, a lo que accedimos muy gustosos.

Dice así: «Señor don José Carretero Vera, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Muy distinguido señor mío: con fecha 31 de Marzo último cesé en el cargo de oficial primero de la Secretaría de ese excelentísimo Ayuntamiento, por haber sido jubilado a petición de algunos funcionarios de la misma. La casualidad hizo que con la misma fecha se firmara por el excelentísimo señor ministro de Trabajo una Real orden concediendo la Medalla del Trabajo a favor de mi humilde persona, como gracia por mis cincuenta y dos años de servicios, prestados en esa Corporación que V. S. tan dignamente preside, y entiendo que faltaría a los deberes más elementales de gratitud y consideración, si no diera cuenta a V. S. de la merced que se me ha

ottra cosa. Yo soy monárquico, totalmente monárquico. Lo he sido toda mi vida, primero con Sagasta luego con los sucesores de Sagasta y por último bajo mi exclusiva responsabilidad. Y por ser monárquico haber cambiado nunca de ideas, siempre opuesto a la exigencia de tales responsabilidades. Comprender que hay imperativos de conciencia que pueden haber hecho cambiar de opinión a algunos, y repito que no es mi criterio. Pero lo que no me ro es que sigan llamándose monárquicos.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES EN SAN SEBASTIAN

Las elecciones. Monárquicos o republicanos: no de términos medios. La enseñanza oficial

Una periodista de la «F. V. S.» se ha entrevistado con el conde de Romanones en su residencia veraniega de San Sebastián.

De la conversación que sostuvieron publicamos las siguientes preguntas y respuestas:

—Y ¿qué pasará en las futuras Cortes? —Pues ya lo veremos.

—¿Tendrán oposición los monárquicos? —Habrá un mayor número de diputados republicanos que en otras legislaturas. Y yo celebraré que así sea, porque eso nos conviene. Es preciso que vayan a las Cortes; y sobre todo las figuras de prestigio y los valores nuevos. Tengo muchos deseos de ver lo que puedan hacer los jóvenes de uno y otro campo.

Estoy conforme con los que piden injerto de juventud para la política. Pero jóvenes en todos los campos y matices. Que si los gubernamentales nos hemos hecho viejos, los años no han respetado a los de la oposición. Total, poco más o menos somos de la misma época.

—¿Qué programa llevará su partido? —Lo del programa no me asusta. Cuanto más concesiones izquierdistas, mejor.

—¿Entonces habrá una completa conformidad con esa pretensión de Alba de dar a la monarquía un matiz socialista? —No será preciso que repita una vez más que Albucesas, Alba y yo estamos de completo acuerdo. Estamos con Alba incondicionalmente.

—¿Usted cree factible el programa de Alba? —Lo único que yo estimo incompatible con la monarquía es la exigencia de lo que han dado en llamar las más altas responsabilidades. Yo concibo que sea republicano, y me parece muy respetable la opinión de los responsabilistas. Pero lo que no entiendo es lo de esos señores que son monárquicos a medias o republicanos a medias. Hay que ser una u

concedido a los fines que están precedentes, pues que aun siendo jubilado, considero que el señor calde sigue siendo mi jefe, y así lo menos yo me considero. Cumpliendo con el deber que tiene el subordinado, me honro ofreciéndome de V. S. atto. s. s. q. e. s. m. MIGIO GARCÍA.

Las maniobras de nuestra escuadra en el Cantábrico

Madrid, 25.—Ayer hablaron periodistas con el ministro de Marina acerca del desarrollo de las próximas maniobras navales. Confiamos que empezarán a primeros de Septiembre, y que se realizarán en Cantábrico.

El objetivo será la defensa del litoral en la costa Norte. El supuesto es el siguiente: una división de buques viene de alta mar con ánimos de apoderarse de uno de nuestros puertos de la zona del hierro y carbón que podrán ser Bilbao, Santander, Gijón; y otra división la nación con base en Ferrol, se encarga de impedirlo y, por tanto, de la defensa de esos puertos.

El encuentro de las fuerzas seguramente en torno a Santander. En un bando figurarán los elementos rápidos, es decir, cruceros y torpederos y en el otro, los de fuerza sea los acorazados y submarinos, tervendrán también los aparatos de la Aeronáutica Naval, y tantos otros como para los submarinos, establecerán bases provisionales a la costa.

Como no hay más que un supuesto, las maniobras tendrán poca variación.

Se organiza la vuelta a España en aviones de turismo

Madrid, 25.—El célebre aviador Ruiz de Alda, como presidente de la Federación Aeronáutica Española, ha facilitado la siguiente nota: «Verificada la «challenge» europea de 1930, la Federación Aeronáutica Española, teniendo en cuenta las causas que han motivado la organización de una Copa española de aviones de turismo, sobre un recorrido aproximado de 4.500 kilómetros, con puntos de escala en la mayor parte de las poblaciones españolas que poseen aerodromos.

Esta Copa tendrá dos finalidades. La primera, para la formación de equipos volantes, y la segunda, para procurar que las casas constructoras españolas tengan preparados aparatos que reúnan todas las condiciones de comodidad, equipo, seguridad y seguridad necesarias pruebas internacionales tan importantes como la Vuelta a Europa.

La segunda, para la formación de equipos volantes, y la segunda, para procurar que las casas constructoras españolas tengan preparados aparatos que reúnan todas las condiciones de comodidad, equipo, seguridad y seguridad necesarias pruebas internacionales tan importantes como la Vuelta a Europa.

De

LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se subastan las de las Facultades de Medicina, Farmacia y Escuela de Odontología, en veintidós millones de pesetas. En la reunión de la Junta Central del Patronato de la Ciudad Universitaria, celebrada recientemente, la presidencia del Rey y con asis-

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Llegan al aerodromo 38 avionetas de las que toman parte en la Vuelta a Europa

Zaragoza.—En el control del aerodromo de El Palomar se han registrado esta mañana las siguientes entradas y salidas de las avionetas que han llegado procedentes de Pau.

La «A-2», llegó a las 7,25 y salió a las 7,35; la «A-8», a las 7,44 y 8,35; la «A-9», a las 7,45 y 8,34; la «B-5», a las 7,42 y 8,20; la «B-7», a las 7,55 y 8,24; la «B-9», a las 7,45 y 8,14; la «C-1», a las 7,38 y 8,01; la «C-3», a las 7,30 y 8,11; la «C-4», a las 7,28 y 7,47; la «C-5», a las 7,32 y 8,21; la «C-6», a las 7,51 y 9,12; la «C-8», a las 7,28 y 8,04; la «C-9», a las 7,52 y 8,54; la «D-1», a las 7,16 y 8,51; la «D-5», a las 9,23 y 9,43; la «D-7», a las 7,27 y 7,47; la «D-8», a las 8,42 y 9,12; la «E-2», a las 7,45 y 8,36; la «E-6», a las 7,44 y 8,18; la «E-8», a las 7,22.

Esta avioneta continúa en el campo de aviación reparando las averías que ha registrado en el carburador. La «E-9», a las 7,31 y 8,7; la «S-1», a las 7,34 y 8,28; la «K-6», a las 7,54 y 8,28; la «K-8», a las 7,50 y 8,06; la «O-1», a las 8,12 y 9,05; la «O-2», a las 8,22 y 9,08; la «O-6», a las 7,47 y 8,37; la «O-7», a las 9,39 y 10,25; la «O-9», a las 7,32 y 8,12; la «B-2», a las 7,36 y 8,05; la «B-3», a las 7,50 y 8,26; la «B-4», a las 7,50 y a las 8,16; la «S-2», a las 7,26 y a las 8,02; la «T-2», a las 7,37 y a las 8,44.

Se han recibido noticias participando que después de elevarse sobre el aerodromo de Pau una avioneta tripulada por un coronel polaco, se paró el motor y el aparato cayó violentamente a tierra, quedando destruido.

Han llegado también tres avionetas tripuladas por damas extranjeras. Una de ellas es la señora del aviador Buhler.

Al tomar tierra en el aerodromo estos aparatos, las damas mencionadas fueron obsequiadas con ramos de flores.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

La festividad de Santiago Apóstol

Santiago de Compostela.—Acompañado del Ayuntamiento y de las autoridades, esta mañana se dirigió a la Catedral el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, quien se halla en esta ciudad representando al Gobierno.

La misa de hoy ha estado a cargo del arzobispo Filippo que, procedente de Roma, ha llegado para tomar parte en las fiestas religiosas del Apóstol.

En el templo había un enorme gentío que imposibilitaba el tránsito por las naves.

Al ofertorio hizo la tradicional oferta el señor Estrada, contestándole el arzobispo de la Diócesis, quien en su plática se lamentó de que el Apóstol Santiago no sea hoy, como antiguamente, Patrón de las Españas. Aludió a la impiedad reinante que—dijo—será causa de la invasión protestante en España. Terminó dando la bendición en nombre del Papa a España, al Rey y su familia y al ministro.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Estrada abandonó la Catedral, siendo despedido por el Cabildo.

A las dos y media de la tarde se ha celebrado en el Palacio arzobispal un banquete en honor del ministro de Gracia y Justicia, asistiendo la familia de éste, el señor Rodríguez de Viguiri, el capitán general de la región y las autoridades.

En el teatro se celebrará esta noche una función de gala a la que asistirá el señor Estrada, quien regresará mañana a Madrid.

Madrid.—En la iglesia de las Comendadoras se ha celebrado hoy una función religiosa con motivo de la festividad del día.

También en el cuartel del Conde Duque tuvo lugar una misa, asistiendo a ella la guarnición de Caballería y las autoridades militares.

A la tropa se la ha obsequiado con un rancho y con gratificaciones, celebrándose esta tarde diversos festejos para distracción de los soldados.

Mañana se celebrarán funerales en sufragio de los muertos del Arma de Caballería.

Conferencia aplazada

La conferencia que hoy iba a dar en la Casa del Pueblo el catedrático de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos, ha sido aplazada por la autoridad gubernativa.

La Asamblea Vitivinícola

Una comisión de la Asamblea Vitivinícola que se acaba de celebrar en Madrid, ha visitado al ministro

Los coros «Clavé» en Zaragoza

Zaragoza.—En tren especial han llegado los coros Clavé, siendo recibidos por las autoridades, comisiones oficiales, entidades musicales y Orfeón zaragozano. Desde la estación, seguidos de una gran multitud, se dirigieron los coros catalanes al Ayuntamiento en donde se celebró una recepción. Se pronunciaron varios discursos, uno de ellos por el alcalde dando la bienvenida. Seguidamente se celebró el acto de imponer una corbata al estandarte del Orfeón catalán. También se pronunciaron discursos enalteciendo la espiritualidad de las regiones catalana y aragonesa.

En la Diputación provincial se procedió a imponer otra corbata al mismo estandarte.

Terminado este acto, se procedió a descubrir la lápida que da el nombre del maestro Clavé a una calle.

A las seis de la tarde los coros catalanes darán un concierto en la plaza de toros.

Reina extraordinaria animación en la ciudad.

Habilitado del personal de Economía

Publica la «Gaceta» una disposición nombrando a don Laureano Ramos Ayuso, oficial segundo, jefe habilitado de todo el personal dependiente del ministerio de Economía (incluso porteros) de la demarcación de Segovia.

El interés para las pignoraciones de Bonos oro al Tesoro

Publica la «Gaceta» de hoy una Real orden disponiendo que el tipo de interés para las pignoraciones de Bonos oro al Tesoro, autorizados por Real orden de este Ministerio de 1.º del actual, será, a partir del 1.º de Agosto próximo, el de 5 y medio por 100 oro, sin más limitación, en cuanto a plazos, que las señaladas en el Código de Comercio, quedando facultado el Banco de España, para efectuar las renovaciones que estime procedentes.

de Economía para expresarle la gratitud de la Asamblea por la colaboración y las facilidades prestadas por los funcionarios técnicos de ese y otros Ministerios.

El comercio español en el extranjero

En el mismo ministerio de Economía han manifestado a los periodistas que ha llegado a Barcelona una comisión de comerciantes e industriales yugoeslavos, que viene a España respondiendo a invitación que se les ha hecho para conocer la producción de nuestro país.

Los representantes yugoeslavos visitarán las fábricas de tejidos de Cataluña y después marcharán a Valencia para entrevistarse con las entidades y Corporaciones de aquella región frutera.

Triunfo de la industria ferroviaria española

También han manifestado en el ministerio de Economía, que en reciente concurso celebrado por el Gobierno de Bulgaria, ha sido adjudicado a una empresa española el suministro a aquel país de un importante pedido de material ferroviario. En el Ministerio han hecho constar la satisfacción que ha producido el triunfo de la industria española, que acudió al concurso en competencia con la producción de Italia y Bélgica.

El señor Wais ha añadido que se está en relaciones con otros países a los que se han hecho ofertas de suministros de otros productos de la industria de nuestra nación.

Las avionetas que dan la vuelta a Europa

Getafe.—A las siete de esta mañana se abrió el control en el aerodromo de esta población para anotar la llegada y salida de las avionetas que dan la vuelta a Europa.

A los pocos minutos llegaron, procedentes de Zaragoza, cuatro avionetas formando escuadrilla.

El día de hoy es el más animado en el aerodromo, pues la festividad que se celebra ha llevado allí numerosa gente. En total, tomaron tierra 34 avionetas, de ellas 22 alemanas, una francesa, dos inglesas, siete polacas y dos suizas.

Los aviadores manifestaron a la llegada que desde Pau y Zaragoza habían tenido muy mal tiempo, con frío y lluvia.

Zaragoza.—En Tauste aterrizó violentamente la avioneta «M-6», tripulada por una señorita francesa, que resultó ileso. El aparato ha quedado destruido.

También participan de Calatorao que en aquel término municipal se vió obligada a tomar tierra la avio-

neta «M-9», de la nacionalidad polaca.

El ministro de Trabajo en Avila

Avila.—El señor Sangro ha asistido a una fiesta organizada en su honor por la sociedad «La Peña».

Esta mañana y después de oír misa, recorrió los monumentos de la población, acompañado por el gobernador civil, el alcalde y las autoridades. Estuvo contemplando el paredón del Alcázar, cuya conservación desean algunos elementos de Avila. El ministro dijo que, a su juicio, ese paredón no tenía ningún mérito histórico ni artístico y que no veía ningún inconveniente en que se derribase.

A mediodía fué obsequiado el señor Sangro con un banquete organizado en su honor por la Federación Agraria, como gratitud por su intervención en la cesión de terrenos hecha por el marqués de Viana a los vecinos de Solosancho.

En el hotel Inglés se reunieron el obispo, gobernador civil y las demás autoridades que acompañan al ministro en su visita de esta tarde al pueblo de Solosancho.

Avila está muy animada con motivo de las presentes ferias y al ministro le han gustado mucho los trajes típicos que visten las gentes del campo los viernes de cada semana en que acuden a los mercados de esta ciudad.

MENCHETA.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

A toda oficina

Se la recomienda comprar en CASA ALONSO

Por 1,80, un kilo de cuartillas papel lito, superior. Por 1,10, se llenan los frascos de pasta blanca. Por 0,90, carpetas legajos en folio, que valen a 1,20 (son de cartón fuerte y buena presentación).

Inmenso surtido en Stilográficas Waterman y Aurora. (Se dan a plazos, sin aumento de precios). Grandes e importantes existencias en plumas, tintas, Pelikan, Sama, Waterman, Witty y otras, gomas, lacres, vades escritorio, papeles hilo, carbón, vitela, milimetrado y ferropuntuado.

EN OBJETOS DE ESCRITORIO, SIEMPRE NOVEDADES
LA PAPELERA JUAN BRAVO, 20 TELEFONO 76

A los industriales

Todas las obras de leyes, que exige la Inspección del Trabajo, se hallan de venta en el rincón de la Cárcel **CASA ALONSO**. En LA PAPELERA se admiten pedidos de toda clase de obras y diccionarios, con descuento

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

¡Segadores!
COMPRAR HOCES MARCA ARIAS

ARIAS

LAS MEJORES DEL MUNDO
GARANTIZAMOS TODAS LAS PIEZAS
CUCHILLERIA DE ARIAS
(VACIADORES)
- Cronista Lecea, número 7 -

¡Cazadores!

Magníficas escopetas de las mejores marcas, a precios reducidos

Surtido completo en cartuchería cargada, vacía perdigón y demás artículos para caza. Consulte precios para cantidad, especialmente en cartuchería

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

CERVANTES, 41 (antigua casa Pararoda) TELEFONO 8
SEGOVIA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídala a sus impresas, si desea que ellas le den favorable idea de su negocio, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se sostiene correspondencia.



milía de la señorita fallecida, deseándole mucha resignación para sobrelevar la desgracia que acaban de sufrir.

La Colonia escolar

Mañana sábado, a las siete de la tarde, saldrán en un autobús de la plaza Mayor los niños y niñas de la X Colonia escolar segoviana, que permanecerá el mes de Agosto en El Espinar.

Traslado

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de Badajoz el ingeniero de Caminos que se hallaba afecto a la de Segovia, don Fernando Gallego de Chaves, marqués de Quintanar.

De días

Hoy, festividad de Santiago Apóstol, celebran su fiesta onomástica los señores Adrados, Martín, Cuenca, Duque, Isabel y Barroso. Felicidades.

Segovia religioso

En honor de Santa Ana

La misa de la función religiosa en honor de Santa Ana se celebrará mañana, día 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín.

La Juventud Antoniana

Mañana sábado, celebrará esta Asociación, a las nueve de la mañana, en la capilla de los reverendos Padres Franciscanos, una misa por la asociada difunta señorita Concepción Pérez Carretero.

Se ruega a todas las señoritas asociadas la asistencia.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º María Brizard, uno step.—F. Alonso.
- 2.º La venus de las pieles, fox-trot.—P. Luna.
- 3.º Ris-ras, selección de la zarzuela.—Luna y Penella.
- 4.º Los de Ricla, jota.—P. Marquina.
- 5.º La copa del olvido, célebre tango.—J. Guerrero.
- 6.º La perfecta casada, pasodoble.—F. Alonso.



BILLY

La ideal para el aficionado Carretos, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 32

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STORALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende pareja de machos de la cuerda, de seis a siete años, enganchados a un carro de par, seminuevo y una seleccionadora número 7, seminueva. Para tratar, con Ricardo Pasual, en Carbonero el Mayor.

Almoneda de varios muebles, hasta el día 30. Potenda, 5, principal.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHIPLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

Ama de cría se necesita en San Juan, 8, tintorería.

ALMACÉN DE PISCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

| PISCADOS RECIBIDOS | Precio Medio kilogramo. |
|--------------------|-------------------------|
|--------------------|-------------------------|

| He aquí los precios: | |
|--------------------------|-------------|
| Mexlusa..... | 1,60 y 1,75 |
| Congrio..... | 2,00 |
| Besugos..... | 1,10 |
| Idem pequeños..... | 0,80 |
| Pescadillas grandes..... | 1,10 |
| Idem terciadas..... | 0,90 |
| Lenguadinas..... | 0,80 y 1,25 |
| Lenguados..... | 3,00 |
| Lubinas..... | 2,00 |
| Langostinos..... | 4,00 |
| Chicharros..... | 0,60 |

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 69

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

CRONICAS RAPIDAS

LOS CAMPESINOS Y LA POLITICA

El conde de Romanones, que será un político bueno o malo, pero a quien nadie puede negar la condición de hombre sagaz, se ha penetrado de una realidad actual, consistente en el desvío de la gente del campo hacia todo lo que no signifique intereses directos de la agricultura.

A mí el hecho me produce una satisfacción. Es un síntoma de que en las esferas gubernamentales se van dando cuenta de que el campesino hace tiempo está harto de retórica y empieza a reclamar algo que se traduzca en beneficio tangible.

Y cuando yo creí que esta actitud de los agrarios despertaría en primer lugar los recelos de los partidos derechistas, me encuentro con un artículo izquierdista, que se ha publicado en «El Sol», y que contiene afirmaciones tan absurdas, que me asombrarían si no estuviese ha tiempo convencido del reaccionarismo práctico de nuestros izquierdistas.

Pensando el artículo como pudiera hacerlo un señor feudal del siglo XII, a quien se le hubiese hablado de derechos por los vasallos de su feudo, se indigna de que los aldeanos sostengan un punto de vista suyo, y afirma como razón que la Historia no se ha hecho nunca por los aldeanos.

¡Valiente argumental! Tampoco el pueblo de París había asaltado nunca la Bastilla, y sin embargo lo hizo el 14 de Julio de 1789. Ese argumento del «nunca ha pasado tal cosa» es el más simple argumento reaccionario que el mundo ha conocido.

De la misma manera que hasta hoy el labriego no ha inspirado la gobernación del Estado, no habían intervenido los burgueses e intelectuales antes de la revolución francesa, ni los obreros antes de la «Comuna». Alguna vez tiene que ser la primera.

Nuestros izquierdistas, en esta ocasión cual en otras muchas, encubren bajo un falso amor a la libertad un cariño auténtico por la tiranía.

Van vestidos con arreglo a figuras políticas franceses de hace cincuenta años y no se han dado cuenta de lo que ha pasado en el planeta durante los últimos lustros.

Sin embargo, la evolución ideológica de la humanidad se encuentra en la fase tercera, fase aunque ellos se hallan todavía en la primera. Esta fué la de la emancipación burguesa (de las clases medias) que caracterizó a la revolución del 93.

La segunda fase es la del socialismo obrerista que culmina en el triunfo de los soviets rusos.

La tercera empieza a alborear con la emancipación de los campesinos que tuvo un buen ensayo en Bulgaria con la «dictadura verde» de Stamboulisty y que ha hecho un pinito en España con la agitación agrarista en Palencia. Cansado el labrador de oír decir a los intelectuales que ellos son el alma de la sociedad y al elemento obrero industrial que ellos representan la producción, han dado en discurrir que sin el labriego, que nos alimenta, no podemos vivir ninguno.

He ahí por qué se les da un ardite de Constituciones y Derechos políticos, de bellas frases y sonoros tópicos. Lo que les precisa es vender sus productos en buenas condiciones para no morir de hambre como hasta ahora.

La República, el sufragio universal, la libertad de conciencia y demás afirmaciones liberales del siglo XIX ya no llevan a las barricadas a nadie.

En el siglo último, miles de españoles se mataron por esos campos de Dios, discutiendo un pleito dinástico. Los tiempos han cambiado y hoy se alborota la gente, si acaso, por el precio del trigo, del vino o del aceite. Es la ley inexorable de la época.

Comprendo que a los salvadores profesionales de pueblos les duela ese materialismo de la gente, precisamente ahora en que una generación de jóvenes revolucionarios se aprestaba a redimir a los pueblos, a ejercer en las escuelas el mismo esclavizamiento de las conciencias de que acusaban a los curas en el siglo anterior.

¡Qué le vamos a hacer! Los hombres del campo han decidido gobernarse por sí mismos, coincidiendo, sin saberlo, con la teoría de Wilson.

Y lo más notable del caso es que, por mal que vayan solos, irían peor acompañados.

JULIÁN DE TORRESANO.

¿ESTOY DIVORCIADO O NO?

Los divorciados en Morelos están llenos de pavor

No pocos ciudadanos y ciudadanas de los Estados Unidos, que se divorciaron en el Estado mejicano Morelos, se preguntaban estos días: «¿Estoy divorciado o no? ¿Soy un bigamo (o bigama) o no?» Y los

miembros de la banda de Morelos, los agentes mejicanos de divorcios, van en los Estados Unidos de cliente en cliente, para apaciguarlos, animarlos, desarmarlos y aconsejarles prudencia y serenidad. Pero el hecho no lo podían ocultar: el Tribunal Supremo de Méjico ha decretado últimamente nulo, el Puente Code, es decir, la ley de divorcios del Estado de Morelos, que fué introducida en el año 1927 sin el acuerdo de los Cuerpos legislativos por el gobernador provisional Ambrosio Puente. Dicho Code hizo facilísimos los divorcios, y no pocos americanos sacrificaron buen dinero para ser divorciados por los Tribunales de Morelos. ¿Y se van a poner ahora en duda esos divorcios?

Pero el Estado de Morelos no vió impasivo tal fatalidad. La nuevamente elegida corporación legislativa se reunió con toda urgencia en sesión extraordinaria, y a gran velocidad dictó una ley por la que se declaran legales todos los actos realizados por los gobernadores provisionales del Estado de Morelos desde el 1917 hasta el 1930, incluso también la introducida ley de divorcios. Ahora, pues, el Tribunal Supremo de Méjico se ha visto obligado a reconocer como válidos los divorcios que se efectuaron con arreglo al Code de Morelos.

La mayor parte de los divorciados ciudadanos americanos en Morelos, se aseguraron mutuamente no discutir ante los Tribunales de los Estados Unidos la validez del divorcio. Por tanto, mientras uno de los esposos mantenga su palabra, puede el otro vivir con tranquilidad. Lo que es cierto, es que no pocas docenas de divorciados habrán pasado desveladas noches en estas últimas semanas.

Noventa mil hombres trabajan en la transformación de terrenos

El gran plan de Mussolini

Roma, Julio.—Según el informe del ministerio de Agricultura, presentado a Mussolini, sobre la ejecución y adelantos del gran plan de utilización de terrenos para el cultivo, se desprende que en el transcurso del año económico de 1929-30, se emplearán nada menos que 1.122 millones de liras, para la construcción y mejoramiento de carreteras, canalizaciones de terrenos pantanosos, construcción de puentes, conducciones de aguas, e instalaciones de riegos; sólo el Estado ha puesto de esa suma 700 millones de liras a disposición. Más de noventa mil trabajadores tienen ocupación en esos trabajos, que continuarán lo menos durante doce años, y que en su totalidad representan las obras públicas de mayor magnitud en los tiempos modernos. Su terminación habrá hecho cambiar totalmente la faz de Italia; la campaña estará cruzada por una nueva red de carreteras; una cadena de colonias de aldeanos circulará todo el país, y éste dispondrá de un sistema de canalización que podrá ponerse en parangón con cualquiera de los más modernos de Europa.

En la ejecución del plan se trabaja con gran actividad durante los meses de invierno, que es la época en la que hay más demanda de trabajo. En verano y otoño, se irán con permiso algunos de esos noventa mil trabajadores, para ocuparse en las tareas del campo, pero volverán de nuevo al principio del invierno a incorporarse a la gran legión. En la

provincia de Emilia trabajan unos veintiséis mil hombres; catorce mil en Venecia, catorce mil en Calabria, y hasta en Lombardía, el jardín de Europa, trabajan siete mil.

BOLSA DE MADRID

| VALORES DEL ESTADO | Día 23 | Día 24 |
|---|---------|---------|
| Interior 4 % | | |
| Serie F. de 50.000.... | 72,90 | 72,70 |
| — A. de 500.... | 75,00 | 72,25 |
| Amortizable 4 % | | |
| Serie E. de 25.000.... | 76,00 | 76,00 |
| — A. de 500.... | 76,00 | 76,00 |
| Amortizable 5 %, viejo | | |
| Serie F. de 50.000.... | 92,00 | 92,50 |
| — A. de 500.... | 92,00 | 92,50 |
| Amortizable 5 %, 1917 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 88,30 | 88,50 |
| — A. de 500.... | 88,30 | 88,50 |
| Amortizable 5 %, 1926 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 100,25 | 100,50 |
| — A. de 500.... | 100,25 | 100,50 |
| Amortizable 5 %, 1927 con impuesto | | |
| Serie F. de 50.000.... | 86,00 | 86,00 |
| — A. de 500.... | 85,65 | 86,00 |
| Amortizable 5 %, 1927 libre | | |
| Serie F. de 50.000.... | 100,25 | 100,50 |
| — A. de 500.... | 101,00 | 100,75 |
| Amortizable 3 %, 1928 | | |
| Serie H. de 250.000.... | 70,75 | 71,00 |
| — A. de 500.... | 70,75 | 71,00 |
| Amortizable 4 %, 1928 | | |
| Serie H. de 200.000.... | 87,50 | 87,50 |
| — A. de 400.... | 87,50 | 87,50 |
| Amortizable 4 1/2 %, 1928 | | |
| Serie F. de 50.000.... | 90,25 | 90,25 |
| — A. de 500.... | 90,25 | 90,25 |
| Amortizable 5 %, 1929 libre | | |
| Serie F. de 50.000.... | 100,10 | 101,15 |
| — E. de 500.... | 100,40 | 100,15 |
| — D. de 500.... | 100,20 | 100,20 |
| — C. de 500.... | 100,40 | 100,50 |
| — B. de 500.... | 100,40 | 100,50 |
| — A. de 500.... | 100,60 | 100,90 |
| Deuda Ferroviaria | | |
| Serie A. de 500.... | 100,20 | 100,00 |
| — C. de 25.000.... | 100,20 | 100,20 |
| Valores especiales | | |
| Cédulas Hipotecarias. | | |
| — 4 por 100.... | 98,15 | 98,00 |
| — 5 por 100.... | 101,50 | 101,25 |
| — 6 por 100.... | 113,00 | 112,75 |
| Acciones | | |
| Banco de España.... | 585,00 | 587,00 |
| — Hipotecario.... | 497,50 | 497,50 |
| — Hispano Americano.... | 245,00 | 245,00 |
| — Español de Crédito.... | 494,00 | 494,00 |
| — Arrondataria de Tabacos.... | 224,00 | 223,50 |
| — Explosivos.... | 1012,00 | 1015,00 |
| — Madrid-Zaragoza-Alicante.... | 507,50 | 509,50 |
| — Norte de España.... | 593,00 | 593,00 |
| Obligaciones | | |
| Norte de España 1.ª serie.... | 71,15 | 71,15 |
| — 2.ª serie.... | 71,15 | 71,15 |
| — 3.ª serie.... | 71,15 | 71,15 |
| — 4.ª serie.... | 71,15 | 71,15 |
| — 5.ª serie.... | 71,15 | 71,15 |

de la revolución del 93.

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACIÓN AGRICOLA.

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente.

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA. Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID. Apartado núm. 6

provincia de Emilia trabajan unos veintiséis mil hombres; catorce mil en Venecia, catorce mil en Calabria, y hasta en Lombardía, el jardín de Europa, trabajan siete mil.

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6.—MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, tos ferina, dispepsias, catarro velical, anemias, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: BEBIDAS, INHALACIONES, DUCHAS Y PULVERIZACIONES.

Médico director: Dr. Francisco Pérez Marín

— ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y BRONQUIOS.

Consulta: de doce a una y de cinco a seis.

Se venden novillas del primer parto, chotas y novillas de pura raza holandesa, todas juntas o separadas. Para tratar, con Remigio Heróvías (finca la Saucha), en San Ildefonso.

Se necesita cocinera, con buenos informes, verano en Segovia, e invierno en Valencia. Razón, plaza del Conde Cheste, número 4.

Ama de cría casada, de veintidós años de edad, deseosa de criar en su casa, rigirse a Tomasa Gil, en San Miguel Bernuy.

Sirvienta de cuarenta a cincuenta años, y cinco años, se necesita. Para informes, señor veterinario Valverde.



Relojería: Relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo, pulseras en todos sus modelos y de todos los precios, el mayor surtido y de las mejores marcas.

Longines desde 55 pesetas; **Omegas**, 55 pesetas; **Cyma** y **Roskó Pathen**, desde 40 pesetas.

Reloj Hispania J. M. de bolsillo y pulsera, este reloj se recomienda por sí solo por su precisión y precio económico.

Composturas en toda clase de relojes, garantizadas.

Objetos para regalo: Joyería, platería, cubiertos plata de ley, Meneses y metal blanco, servicios de mesa, bisutería fina, el más variado surtido en todos estos artículos.

PRECIOS INCREIBLES

CASA MOZO

ISABEL LA CATOLICA, 5

BALNEARIO DE CUCHO (BURGO)

A 16 kilómetros de Miranda. Temporada el 20 de Junio.

Aguas sulfurosas-calcícas, sulfhídricas: Nitrogenadas.

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picorres, etc.

petismo: INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: ASMA, ANEMIA: ARTERIOESCLEROSIS Y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Clima sanísimo. Precios económicos. Pidan folletos.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.531.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sorderas, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

EN SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termomediales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID. PRECIOS MODICOS

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

Trenes ascendentes

| ESTACIONES | Trenes descendentes | | | | Trenes ascendentes | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------|-------------|-------------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 19 | 11 | 10.001 | 2.027 | 2.029 | 2.033 | 2.035 | 91 | 33 | 2.030 | 95 |
| MADRID, salida... | 20,45 | 9 | 20,15 | 18,00 | | 7,50 | 7,50 | | | | |
| VILLALBA..... | 21,56 | 9,42 | 20,57 | 18,57 | | 8,25 | 8,54 | 10,25 | 12,4 | 19,46 | 22,15 |
| Cercedilla..... | 22,17 | 10,18 | 21,39 | 19,40 | | 9,15 | 9,47 | 15 | 20,38 | 22,54 | |
| San Rafael..... | | | | 20,4 | | 9,41 | 10,12 | 15,27 | 21,5 | 23,21 | |
| El Espinar..... | | | | 20,11 | | 9,48 | 10,19 | 15,56 | 21,11 | 23,50 | |
| Otero..... | | | | 20,28 | | 10,2 | 10,55 | 15,55 | | 23,48 | |
| La Losa..... | 25 | 11,1 | 22,25 | 20,45 | | 10,15 | 10,46 | 14,14 | | 0,6 | |
| SEGOVIA, Llegada.../Salida... | 23,15/23,21 | 11,15/11,20 | 22,57/22,42 | 20,57 | | 10,50 | 11,1 | 14,54 | | 0,26 | |
| Hontanares..... | 23,57 | 11,55 | 22,57 | | 21,28 | | | 8,50 | 14,55 | 0,49 | |
| Ahusín..... | | | | | 21,43 | | | 8,57 | 15,98 | 1,25 | |
| Yanguas..... | | | | | 21,58 | | | 9,11 | 15,41 | 1,56 | |
| Armuña..... | | | | | 22,8 | | | 9,27 | 15,55 | 1,60 | |
| Santa M.ª de Nieva.../Salida... | 0,4/0,18 | 12/12 | 25,25/25,27 | | 22,17 | | | 9,42 | 16,8 | 2,5 | |
| Navarra de la Asunción... | | | | | 22,27 | | | 10 | 16,25 | 2,8 | |
| Coca..... | | | | | 22,42 | | | 10,24 | 16,48 | 2,40 | |
| Ciruelos de Coca..... | | | 25,48 | | 22,54 | | | 10,44 | 17,2 | 2,86 | |
| Fuente de Sta. Cruz... | | 12,27 | | | 23,5 | | | 10,55 | 17,14 | 3,6 | |
| Fuente Olmedo..... | | 12,52 | | | 23,14 | | | 11,4 | 17,24 | 3,14 | |
| Olmedo..... | 0,49 | 12,59 | 0,2 | | 23,23 | | | 11,15 | 17,55 | 3,24 | |
| MEDINA..... | 1,15 | 13,2 | 0,25 | | 23,50 | | | 11,50 | 17,48 | 3,57 | |
| | | | | | | | | 12,15 | 18,29 | 4,20 | |
| MEDINA, salida... | 5,58 | 5,52 | 18,2 | | | | | 11,45 | 18,25 | 11,45 | |
| Olmedo..... | | | 18,29 | | | | | 12,22 | 19,24 | 12,22 | |
| Fuente Olmedo..... | 6,28 | | | | | | | 12,55 | 20,24 | 13,25 | |
| Fuente de Sta. Cruz... | | | | | | | | 12,45 | 20,27 | 13,45 | |
| Ciruelos de Coca... | | | | | | | | 12,52 | 20,29 | 13,48 | |
| Coca..... | | | | | | | | 13,5 | 20,31 | 13,5 | |
| Navarra de la Asunción... | | | | | | | | 13,17 | 20,33 | 14,14 | |
| Santa M.ª de Nieva... | 6,58 | 4,51 | | | | | | 13,40 | 20,35 | 14,16 | |
| Armuña..... | | | | | | | | 13,52 | 20,37 | 14,18 | |
| Yanguas..... | | | | | | | | 14,4 | 20,39 | 14,20 | |
| Ahusín..... | | | | | | | | 14,15 | 20,41 | 14,22 | |
| Hontanares..... | | | | | | | | 14,45 | 20,43 | 14,24 | |
| SEGOVIA, Llegada.../Salida... | 7,50/7,55 | 5,43/5,48 | 19,55/19,58 | | 14,54 | | | 14,26 | 20,45 | 14,26 | |
| La Losa..... | | | | | 15,19 | | | 14,54 | 20,47 | 14,28 | |
| Otero..... | | | | | 15,40 | | | 15,19 | 20,49 | 14,30 | |
| Armuña..... | | | | | 15,42 | | | 15,42 | 20,51 | 14,32 | |
| Yanguas..... | | | | | 15,44 | | | 15,44 | 20,53 | 14,34 | |
| Ahusín..... | | | | | 15,46 | | | 15,46 | 20,55 | 14,36 | |
| Hontanares..... | | | | | 15,48 | | | 15,48 | 20,57 | 14,38 | |
| SEGOVIA, Llegada.../Salida... | 8,45/8,45 | 6,51/6,51 | 20,27/20,27 | | 15,50 | | | 15,50 | 20,59 | 14,40 | |
| Navarra de la Asunción... | | | | | 15,52 | | | 15,52 | 21,01 | 14,42 | |
| Coca..... | | | | | 15,54 | | | 15,54 | 21,03 | 14,44 | |
| Fuente de Sta. Cruz... | | | | | 15,56 | | | 15,56 | 21,05 | 14,46 | |
| Fuente Olmedo..... | | | | | 15,58 | | | 15,58 | 21,07 | 14,48 | |
| Olmedo..... | | | | | 15,60 | | | 15,60 | 21,09 | 14,50 | |
| Cercedilla..... | 9,8 | 6,54 | 21,5 | | 15,62 | | | 15,62 | 21,11 | 14,52 | |
| VILLALBA..... | 9,57 | 7,17 | 21,51 | | 15,64 | | | 15,64 | 21,13 | 14,54 | |
| Madrid, llegada... | 10,25 | 8 | 22,15 | | 15,66 | | | 15,66 | 21,15 | 14,56 | |

NOTA. Los trenes números 2.035 y 2.040 son discretionales y circulan sólo los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto. En el tren número 19, a su salida de Madrid, habrá que abonar un recorrido mínimo